



Ciudad	Fecha
--------	-------

**INFORMACION GENERAL DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUD**

1. Mencione el nivel territorial en donde la Plataforma ejercerá sus funciones: Localidad de

2. Nombre de la Plataforma (opcional), (en caso de modificación del nombre, diligenciar información):

3. Fecha de la conformación y/o actualización de la Plataforma:

4. Defina el objeto de la Plataforma (en caso de modificación del objeto, diligenciar información):

**DATOS DE CONTACTO DE LA PLATAFORMA**

5. Representantes de los procesos, prácticas organizativas y espacios de participación de las y los jóvenes que conforman la Plataforma:

NOMBRE DEL PROCESO, PRACTICA O ESPACIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENT O DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

**Nota: Se pueden anexar el número de filas que se requieran**

**El presente formulario deberá ser diligenciado en su totalidad y no podrá ser modificado.**

**ANEXO**

**6. Se debe adjuntar como anexo el Formato de Conformación de las Plataformas de las Juventudes**

**Número de Folios:** \_\_\_\_\_

En constancia de lo anterior,

<b>Nombre Completo del Representante legal de la Plataforma de Juventud:</b>	_____	<b>Representante del IDPAC</b>	
--	-------	--------------------------------	--

<b>Firma del Representante Legal</b>	_____	<b>Nombre Completo del Representante IDPAC</b>	_____
--------------------------------------	-------	--	-------

<b>C.C.</b>	_____	<b>C.C.</b>	_____
-------------	-------	-------------	-------

<b>Dirección de Notificación:</b>	_____	<b>Firma de Representante IDPAC</b>	_____
-----------------------------------	-------	-------------------------------------	-------

<b>Teléfono</b>	_____
-----------------	-------

<b>Correo Electrónico</b>	_____
---------------------------	-------

**INFORMACION LEGAL SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Ley 1581 de 2012.

La autorización suministrada en el presente formulario faculta a las Entidades Distritales convocantes para que recopilen, almacenen, usen y supriman los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación). Las Entidades Distritales realizarán el Tratamiento de Datos, dentro del ámbito de sus consecuencias y su uso será estrictamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de Ley.

En virtud del artículo 8 de la Ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular. 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. Además, el Artículo 7° de la Ley 1581 de 2013 sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes establece que “en el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda proscrito el Tratamiento de Datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública. Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás”.